La octava edición, que se desarrollará el 14 y 15 de noviembre, reunirá a expertos del ámbito jurídico y de otros campos profesionales para hablar de la protección del medio ambiente

# Las Jornadas de Derecho y Montaña de Jaca abrirán un debate en torno a la conservación y el turismo sostenible



Lucía Guillén, Julio Rojas y Olvido Moratinos en la presentación de las VIII Jornadas de Derecho y Montaña que se celebrarán en Jaca los días 14 y 15 de noviembre

E.P.A.- Las VIII Jornadas de Derecho y Montaña, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Huesca, vuelven a Jaca con un tema que está de plena actualidad, como es la protección del medio ambiente y la creciente presión que están sufriendo los recursos naturales, especialmente en áreas de montaña.

El director de las jornadas, Julio Rojas, habló este martes, en la presentación del programa, del impacto que el creciente turismo está provocando sobre los entornos naturales y planteó el reto que supone gestionar este fenómeno para garantizar la conservación del medio y los ecosistemas de montaña.

Las Jornadas de Derecho y Montaña, que se celebrarán los días 14 y 15 de noviembre, abordarán esta dicotomía desde diferentes perspectivas y, para ello, contarán con la participación de especialistas del ámbito jurídico y de otros campos vinculados a la gestión de los espacios naturales. Entre los temas a tratar, se analizará la protección del medio ambiente en áreas de montaña ante la creciente presión turística, la intervención legislativa en la conservación de los espacios protegidos y de interés medioambiental, y la compatibilidad de actividades tradicionales y las nuevas formas de uso recreativo en la montaña, entre otros aspectos.

Julio Rojas estuvo acompañado en la presentación de la concejal de Desarrollo, Promoción, Turismo y Comercio del Ayuntamiento de Jaca, Lucía Guillén, y de la presidenta de la Comarca de la Jacetania, Olvido Moratinos.

Guillén recordó que estas jornadas forman parte de las actividades organizadas en torno al *Mes de la Montaña*,

"un espacio en el que tienen cabida" todas estas iniciativas en torno a la montaña que ya vienen celebrándose desde hace tiempo y otras nuevas que se están impulsando. Recordar que el *Mes de la Montaña* comenzará el próximo 26 de octubre con las VIII Jomadas Mujer y Montaña que organiza Montañeras Adebán, y se desarrollarán hasta finales de noviembre.

Guillén reiteró "el compromiso" de la institución municipal de "apoyar, impulsar y centralizar iniciativas de calidad que aporten a la ciudad", como es el caso de las Jornadas de Derecho y Montaña, y abogó por la colaboración entre las instituciones locales, en referencia al Ayuntamiento de Jaca y la Comarca de la Jacetania.

Olvido Moratinos compartió este criterio, al asegurar que cree "firmemente que el trabajo conjunto entre el sector público, las asociaciones y los colectivos es la clave para lograr mayores avances en nuestra comarca y en los 20 municipios que la conforman". "Es en esta dirección en la que debemos seguir trabajando", precisó.

Moratinos comentó que las Jornadas de Derecho y Montaña están "consolidadas" y son "muy relevantes" para destinos como el Pirineo y la Jacetania. "Nuestra forma de vida está profundamente conectada con el entorno natural, con nuestras montañas, por lo que las jornadas tienen un significado especial", dijo. "Por un lado, son un foro de debate donde se tratan temas de gran importancia, como la seguridad en la montaña, el cambio climático o el intrusismo profesional", discusiones que han supuesto, incluso, cambios en la legislación, aludiendo a la regulación de los campamentos juveniles en Aragón. "Todo lo que se discute aquí, sirve de referencia para las instituciones, los municipios, las comarcas e incluso las Cortes de Aragón", precisó.

Julio Rojas apuntó, en este sentido, que el decálogo de conclusiones que se redacta al concluir las jornadas, se remite a las instituciones locales, autonómicas y estatales, incluido el Consejo Superior de Deportes, así como a las federaciones de montaña y los medios de comunicación.

### La presión del turismo como amenaza a los ecosistemas de montaña

El director de las Jornadas de Derecho y Montaña se refirió al reto que supone para las instituciones, empresas y colectivos que están vinculados a la montaña, y a su explotación y conservación, gestionar el incremento de la afluencia de visitantes sin comprometer el ecosistema. Puso como ejemplo, la elección de Huesca como Mejor Destino de Aventura en los World Travel Awards 2024, un galardón que implica un reconocimiento al Alto Aragón como destino turístico singular, pero a la vez "añade más presión" a los espacios naturales del territorio, ya que este efecto llamada provoca un aumento de la afluencia de visitantes y "genera una tensión" significativa sobre un medio tan frágil como es la montaña.

La alta afluencia de turistas, junto con actividades recreativas como el senderismo, la escalada, el ciclismo de montaña y el esquí, por poner algunos ejemplos citados por las organizaciones conservacionistas, investigadores y expertos, ejercen una gran presión sobre el suelo, la fauna y la flora, provocando una degradación ambiental. Además, áreas que solían tener una temporada

turística limitada, ahora están recibiendo ya turistas durante todo el año, con problemas de masificación en periodos concretos, lo que agrava aún más el impacto sobre el entorno natural.

Julio Rojas espera que las Jornadas de Derecho y Montaña arrojen conclusiones que sean esclarecedoras sobre cómo abordar la masificación turística", incluida la posibilidad de cobrar tasas o restringir el acceso a áreas naturales mediante transporte organizado para reducir el impacto del tráfico y la sobre-exposición de los entornos naturales, en lugar de permitir un acceso ilimitado en coche privado, como ya se está haciendo en algunos lugares.

#### Impacto del cambio climático y desmantelamiento de estaciones de esquí

El impacto del cambio climático y el desmantelamiento de estaciones de esquí, siguiendo los pasos que han adoptado ya algunos centros invernales de los Pirineos franceses y los Alpes, son otros aspectos que se analizarán, con mayor o menor incidencia, durante las jornadas.

El aumento de las temperaturas está reduciendo el manto nivoso natural y acorta las temporadas de esquí, afectando a la viabilidad económica de muchas estaciones de montaña que dependen de las precipitaciones de nieve para atraer turísticas. Ello, como apuntó Rojas, ha llevado al desmantelamiento de estaciones de esquí, ya que mantenerlas operativas se ha vuelto insostenible.

El cierre de estos centros plantea varios debates importantes en torno a la sostenibilidad del turismo de montaña y la diversificación de las actividades: ¿Es viable continuar desarrollando infraestructuras turísticas en áreas donde el cambio climático está reduciendo las nevadas? ¿Debe la conservación del entorno natural prevalecer sobre el turismo masivo? Son aspectos que están actualmente en los foros de debate y que también tendrán su reflejo en las Jornadas de Derecho y Montaña, al igual que el hecho de que algunos destinos estén empezando a adaptar su oferta turística, apostando por actividades menos invasivas como el senderismo, el ecoturismo y el turismo cultural, en lugar de seguir centrados exclusivamente en el esquí, siguiendo el ejemplo de la vecina estación francesa de Somport, que se ha convertido en un centro de actividades al aire libre durante todo el año sin prescindir del esquí nórdico que era, hasta ahora, su principal oferta deportiva y fuente de ingresos.

De esta manera, las exposiciones, debates y mesas de análisis que se desarrollen durante las jornadas podrán ayudar a definir una nueva hoja de ruta para la gestión del turismo en la montaña, poniendo la sostenibilidad ambiental y la protección del entorno como prioridades básicas en un contexto donde el cambio climático impone límites cada vez más evidentes.

## La programación

La inauguración de las VIII Jornadas de Montaña contarán con la presencia de Sebastián Álvaro, periodista, "aventurero y defensor de los valores medioambientales", como lo definió Julio Rojas. Será el jueves 14, a las 16:00 horas, con presencia también de la decana del Colegio de Abogados de Huesca, el alcalde de Jaca y la presidenta de la Comarca de la Jacetania.

Entre las conferencias y actividades previstas, figura la ponencia *Protección* normativa del medio natural, a cargo de José María Rives García, magistrado de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Elena Villagrasa Ferrer, geóloga y directora del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, disertará sobre El cruce de las normativas estatales y autonómicas en un parque nacional y las infracciones más comunes.

La mesa de debate de la primera jornada abordará *La protección del medio natural*, con la presencia de José María Rives, Elena Villagrasa, Juan Antonio Gil Gallus, secretario de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, y Horacio Palacio Sesé, alcalde de Fanlo. Será un encuentro en el que se pondrán de manifiesto posturas conservacionistas y otras más abiertas a la explotación del medio natural.

La segunda jornada, el día 15, se iniciará con la ponencia Los delitos contra el medio ambiente, a cargo de Juan Andrés Baratech Ibáñez, fiscal jefe de Huesca, y Arancha Rodríguez Escartín, fiscal de medioambiente de la misma fiscalía. Posteriormente, se disertará sobre Jurisprudencia constitucional en materia de espacios protegidos, analizando el caso particular del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Para ello, se contará con la participación de Javier Oliván del Cacho, asesor jefe del Justicia de Aragón y magistrado en juzgados contencioso-administrativo de Zaragoza.

La mesa debate Los delitos contra el medio ambiente y la jurisprudencia reunirá, además de Juan Andrés Baratech y Arancha Rodríguez, a Ángel de Pedro Tomás, juez decano de los Juzgados de Huesca y magistrado de lo Penal en la capital de la provincia; Edgar García Montelio, teniente jefe de la Unidad de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil de Huesca, y Francisco Iturbe Gracia, de la Plataforma en Defensa de las Montañas de Aragón.

Antes de la lectura de las conclusiones y la clausura de las jornadas, Jesús Broto Cartagena, magistrado de Primera Instancia de Madrid, hablará de La intervención de las empresas públicas y semipúblicas en el medio natural: caminos, refugios, etc. Una vez finalizada su intervención, habrá una nueva mesa de debate, en la que tomarán parte Julio Rojas Bejarano, como director de las Jornadas de Derecho y Montaña; David Casinos Cardo, licenciado en derecho y técnico de contratación pública; Olvido Moratinos Gracia, presidenta de la Comarca de la Jacetania; Javier Hernández García, abogado y ex lugarteniente del Justicia de Aragón; Luis Terrén Sanclemente, alcalde de Villanúa y presidente de la Asociación Turística del Valle del Aragón (ATVA), y Paloma López Izquierdo Botín, directora de coordinación y acciones institucionales de TRAGSA.



## manteles personalizados de papel para hostelería

cartelería - folletos - revistas libros - tarjetas - sobres - facturas albaranes - plastificados laminados - flyers - plotter